

Dos plazas de Profesor de Piano:

Doña Mercedes Gortazar Bilbao.  
Don David Hurtado Vallet.

Una plaza de Profesor de Flauta Travesera: Don Gabriel Castellano Núñez.

Una plaza de Profesora de Violín: Doña Sara Toral Belinchón.  
Dos plazas de Monitora de Corte y Confección:

Doña María Magdalena Barea Gavilanes.  
Doña Felisa Talavera Rivera.

Una plaza de Monitora de Manualidades: Doña María del Carmen Sebastián Moreno.

Una plaza de Monitora de Cerámica: Doña Purificación Soto García.

Una plaza de Monitora de Telares: Doña Mónica Pilar Ramos Gala.

Una plaza de Monitora de Esmaltes: Doña María Isabel Argüello Rubiato.

Una plaza de Monitora de Dibujo: Doña María Nieves Durango Privado.

Una plaza de Cocinera de la Guardería Municipal: Doña María Dolores Ramírez Moreno.

Una plaza de Limpiadora de la Guardería Municipal: Doña Paloma Palomeque Martín.

Cuatro plazas de Cuidadoras de la Guardería Municipal:

Doña María del Rosario Alvarado Fontseré.  
Doña Angélica Chamorro Grande.  
Doña Amalia Rivera Gutiérrez.  
Doña María del Pilar Verdasco Castro.

Una plaza de Recaudadora Ambulante Taquillera: Doña Elisa Carrillo Puch.

Cuatro plazas de Operarios de cometidos múltiples:

Don Dionisio Javier Santero.  
Don Cándido Muñoz Herráez.  
Don Pablo Francisco Muñoz Manota.  
Don Alejandro Valiente Zamorano.

Una plaza de Coordinadora de la Guardería Municipal: Doña María Teresa Rodríguez Jiménez.

Boadilla del Monte, 21 de noviembre de 1995.—La Alcaldesa-Presidenta.

**26918** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de un Asistente social.

Mediante Decreto de Alcaldía, de fecha 14 de noviembre actual, y en armonía con la propuesta del Tribunal calificador, se resolvió nombrar Asistente social, grupo B, escala Administración Especial, clase Técnico Medio, a doña Esperanza Hernández Vaquero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Laguna de Duero, 21 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Jesús Viejo Castro.

## UNIVERSIDADES

**26919** RESOLUCION de 17 de noviembre de 1995, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Jesús Roca Adrover Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de noviembre de 1995 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 6 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza

de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Tecnología Electrónica adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de don Miguel Jesús Roca Adrover y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1994, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Jesús Roca Adrover Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 17 de noviembre de 1995.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

**26920** RESOLUCION de 17 de noviembre de 1995, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Pedro Alvarez Causelo Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimientos de «Fundamentos del Análisis Económico».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 27 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado», de 22 de noviembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13,1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Pedro Alvarez Causelo Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimientos de «Fundamentos del Análisis Económico».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 17 de noviembre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**26921** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Juan Ignacio Peinado Gracia Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado», del 23 de enero de 1995), y presentada por el interesado la documentación a que se hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado», de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Ignacio Peinado Gracia, con documento nacional de identidad número 25.084.877, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora.

Jaén, 21 de noviembre de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parra Guijosa.